

Nota de Prensa

Ante más de un centenar de médicos representantes de sus centros de trabajo reunidos en Asamblea en el Colegio de Médicos, delegados del Sindicato Médico de Granada informaron sobre el Decreto Ley de la Junta de Andalucía que adopta medidas para el reequilibrio financiero de la Comunidad Autónoma. Estas medidas inciden fundamentalmente en el sector Sanitario y ello a pesar de que este sector es el **más valorado** por los ciudadanos y probablemente el **más eficiente** de toda la Junta de Andalucía.

Desgraciadamente las medidas adoptadas no abordan los problemas de base que han originado la situación actual. El gran déficit que nos están haciendo pagar a los ciudadanos ha sido generado por diversos motivos, pero detrás de ellos siempre se encuentran varios políticos, sus asesores y amiguetes. Tenemos el mayor porcentaje de políticos de cualquier país de nuestro entorno, quizás sea el momento de que los ciudadanos digan si realmente desean tener **tantos políticos** (tres veces más que médicos) mientras recortamos en salud y educación.

Las medidas adoptadas no mejoran la situación de carencia que ya soportan los centros sanitarios, donde a pesar de que oficialmente no se reconocen recortes, solo la **buena voluntad** de los profesionales hace posible seguir prestando la asistencia, por el momento, aunque cada día con mayores dificultades por la falta de recursos y tiempo.

Las soluciones que aporta el Decreto ley se basan en recortar el 10 % de la jornada a todo el personal temporal y recortar drásticamente los sueldos de los facultativos, recorte que supone para los médicos propietarios o fijos un porcentaje cercano al 10% y para los médicos con contrato temporal la pérdida es cercana al 20 % y en algunos casos lo superará. Mientras tanto para los altos cargos el recorte está entre el 6 y el 7,5% con un trato muy diferente al que se está dando a otros sectores de la Administración donde se limita a un 5 % del sueldo anual.

Pero no queda aquí la discriminación, el **incremento de jornada** hasta las 37,5 horas/semanales no se aplica en otros sectores públicos o se hace de una forma más suave y flexible. Universidades, Justicia no tienen incremento de jornada y en Educación no universitaria no se incrementan las horas lectivas y el incremento se dedicará a labores de formación, preparación de clases, corrección de exámenes... fuera del centro; sin embargo para los médicos -que según una encuesta sobre más de 2.800 participantes- el 97% dedican más de 3 horas a la semana en tiempo libre –después de realizar 48 horas semanales de trabajo- a su deber legal y ético de formación, porque la Administración no le facilita el tiempo en su jornada, no se les reconoce ni valora este importante esfuerzo adicional que hace que la medicina avance.

Tras muchas e interesantes intervenciones de los asistentes se llego entre otras a las siguientes conclusiones:

- Pedir que **se devuelvan las competencias en materia sanitaria al Ministerio** por la falta de liderazgo de la Consejera a la hora de defender la Consejería de Salud frente a otras menos eficientes, en aras de garantizar la sostenibilidad del Sistema Sanitario.
- **Rechazar contundentemente el recorte adicional de la jornada al personal temporal** por resultar imprescindibles para garantizar la asistencia y suponer esto una pérdida de gran cantidad de puestos de trabajo.
- **Priorizar la atención directa al paciente** como eje del Sistema Sanitario, procurando que los recortes asistenciales impuestos por la Administración le afecten lo menos posible.
- **Disminuir drásticamente el número de políticos ineptos** que cubren su falta de preparación con legiones de asesores puestos a dedo y de dudosa capacidad para que no le hagan sombra.
- **Suprimir los entes públicos paralelos e ineficientes**, que funcionan como una Administración paralela y en la que han enchufado a sus “amiguetes” a dedo propiciando que los recortes se apliquen en los 25.000 enchufados de la Junta de Andalucía distribuidos en los entes y agencias públicas no ligadas estrictamente a la asistencia sanitaria directa a los ciudadanos.
- **Recortar drásticamente todo el aparato de propaganda y autobombo** incluida las televisiones autonómicas que consumen muchos más del ahorro que con estas drásticas medidas se conseguirá.

**Gabinete de Prensa
Sindicato Médico de Granada
Granada 26 junio de 2012.**

